

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DE POSTULACIONES PREMIO PATRICIO
BRABOMALO EDICION 2024**

Acta Nro. 01-2024

Lugar: Secretaría de Inclusión Social	Fecha: 14 octubre 2024	Hora de Inicio:	09:00
Modalidad: Presencial		Hora de Finalización:	11:00
Integrantes presentes en la sesión: Gabriela Cevallos Serrano Andrea Collaguazo José Luis Bustillos		Número de la Sesión:	Primera

De conformidad con la convocatoria acordada en reunión y remitida mediante correo electrónico de 10 de octubre de 2024 a los integrantes del Comité Evaluador de Postulaciones Premio Patricio Brabomalo Molina 2024, siendo las 09:00 se instala la sesión con la presencia con el siguiente quórum.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nro.	DESIGNACIÓN	NOMBRE CONSEJEROS/AS	PRESENTE	AUSENTE
1	Presidenta del Comité delegada por la Secretaría de Inclusión Social	Gabriela Cevallos S.	x	
2	Integrante del Comité por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación Ciudadana	Andrea Natalia Collaguazo Laines	x	
2	Representante de las organizaciones sociales en materia de la población de las diversidades sexogenéricas	José Luis Bustillos	x	

Para esta sesión se cuenta con la presencia de la Servidora Municipal:

Karen Dayana Quirola Baño, Técnica delegada del proceso del Premio Patricio Brabomalo Molina por parte de la Secretaría de Inclusión Social.

En la presente sesión se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del proceso del Premio Patricio Brabomalo Molina
2. Conocimiento de las postulaciones al Premio Patricio Brabomalo Molina
3. Resolución respecto a las postulaciones al Premio Patricio Brabomalo Molina

PUNTO NÚMERO UNO: Conocimiento del proceso de Premio Patricio Brabomalo Molina

La Técnica delegada del proceso del Premio Patricio Brabomalo Molina por parte de la Secretaría de Inclusión Social, Karen Dayana Quirola Baño, informa al Comité Evaluador de Postulaciones Premio Patricio Brabomalo Molina Edición 2024, sobre la Fase de Expectativa, Fase de Postulación y Fase de Pre- calificación, así como las acciones realizadas con la finalidad de garantizar la presentación de postulaciones.

PUNTO NÚMERO DOS: Conocimiento de las postulaciones al Premio Patricio Brabomalo Molina

La Técnica delegada del proceso del Premio Patricio Brabomalo Molina por parte de la Secretaría de Inclusión Social, Karen Daya Quirola Baño, pone en conocimiento al Comité Evaluador de Postulaciones Premio Patricio Brabomalo Molina Edición 2024, que, con corte al jueves 10 de octubre de 2024, se recibieron 2 (dos postulaciones):

Nro.	POSTULANTE	ORGANIZACIÓN/ COLECTIVO	ZONA	FECHA POSTULACIÓN
1	Luis Alfredo Correo Pilco	Dionisios Arte Cultura	Tumbaco	10 octubre 2024
2	Gregory Gabriel Jiménez Vera	Red de Jóvenes Del Choco Andino - Mujeres y Diversidades Bosque Modelo Del Choco Andino- Corredor Ecológico del Oso Andino	Chocó Andino	10 octubre 2024

PUNTO NÚMERO TRES: Resolución respecto a las postulaciones al Premio Patricio Brabomalo Molina

Desde la secretaría del Comité, se hace referencia al Artículo 706 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, mismo que determina:

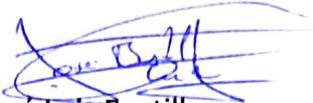
“Que el Código Municipal en su artículo 706 determina que: “Anualmente el Concejo Metropolitano de Quito, previo informe de las Comisiones Metropolitanas respectivas, otorgará premios de carácter honorífico, que podrán estar acompañados de un reconocimiento económico simbólico determinado por la Corporación Edilicia, cuyos montos serán determinados conforme el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, previo informe del órgano rector competente en materia de las finanzas metropolitanas y de acuerdo al presupuesto anual de la Municipalidad, a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras que, durante el año precedente, se hubieren destacado por sus actividades en beneficio de la ciudad y del país. En cualquier caso, se presentará la hoja de vida del aspirante o la documentación a través de la cual se justifique otorgar el premio. Los premios serán otorgados por el Concejo Metropolitano de Quito, a candidatos planteados por iniciativa de sus miembros, de su Comisión de Mesa o de personas naturales o jurídicas de fuera del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Para que un premio pueda ser entregado se requerirá de por lo menos tres candidatos, caso contrario el premio será declarado desierto.”

Los integrantes del Comité Evaluador de Postulaciones Premio Patricio Brabomalo Molina Edición 2024, conforme lo determinado en la normativa legal vigente recomienda a la Secretaría de Inclusión Social, declarar desierto el proceso por no contar con los tres candidatos mínimos para avanzar con la Fase de Calificación.

Sin más puntos que tratar, se da por concluida la primera sesión del Comité Evaluador de Postulaciones Premio Patricio Brabomalo Molina Edición 2024, siendo las 11 horas.


Gabriela Cevallos S.
PRESIDENTA DEL COMITÉ


Andrea Collaguazo
INTEGRANTE DEL COMITÉ


José Luis Bustillos
REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES AL COMITÉ

RAZÓN: La presente Acta fue aprobada por los integrantes del Comité Evaluador de Postulaciones Premio Patricio Brabomalo Molina Edición 2024.

LO CERTIFICO. -


José Luis Bustillos
SECRETARIO DEL COMITÉ



Mesa de trabajo/ Reunión: Socialización del proceso al Premio Patricia Babamala Molina

Tema: Reunión con el Comité Evaluador de Postulantes

Fecha: 14- octubre - 2024.

Hora: 09:00 am

NOMBRE Y APELLIDO	SEXO		GÉNERO				PCD	EDAD	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	EMAIL	CARGO	N° CÉDULA	TELEFONO	FIRMA
	H	M	F	M	NB									
José Bustillos	x						43	Fundación Martina	jose.bustillos@martinace.org	Trabajador Social	1714517313	098457312		
Esmeralda Orestes		x					43	SGCTP.	VAHATANGA@hotmail.com	SN-LL	070349347	098249564		
Gabriel Carlos S.			x	x			39	SIS-CEJC	gabrielz.carlos@quito.gov.ec	Coord.	1719151860	0998103847		
Karen Quiroga		x	x				30	SIS- Analista en Promoción	karen.quiroga@quito.gov.ec	Analista de Promoción	1715544462	095870745		
Andrés Collaguazo			x	x			35	SGETGYP.	andres.collaguazo@quito.gov.ec	Coordinación Casa Somos	1717870115	099854042		